

#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 1 de 11

Número de Auditoría: 7/2023

Número de Resultado Definitivo: 2

Monto fiscalizable: \$970,500.00

Monto fiscalizado: \$970,500.00

Monto por aclarar: \$439.00

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

eiercicio fiscal 2022.

# Inconsistencias en la comprobación y devolución del Fondo Rotatorio de la Institución en el

Con la finalidad de verificar que la comprobación y devolución del fondo rotatorio del ejercicio 2022, asignado a las diferentes unidades administrativas del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional se realizara en atención a las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2022 y fechas indicadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante oficio número 11085/OIC/AAIDMCP/194/2023, de fecha 27 de octubre de 2023, se solicitó a la Subdirección de Recursos Financieros, entre otras cosas, la siguiente documentación:

- Para efectos del cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2022, y en específico al fondo rotatorio se solicita lo siguiente:
- El listado detallado de los servidores públicos en el Cinvestav (área de adscripción y nivel jerárquico) que pueden solicitar la asignación de fondo rotario.
- Cuáles son las medidas preventivas adoptadas de notificación (circulares, oficios, correos electrónicos, etc.) del procedimiento o el proceso que se lleva a cabo en la Secretaría Administrativa para anticipar la comprobación y/o devolución del fondo rotatorio de las diferentes áreas que cuentan con el fondo, en la Institución, en relación al cierre del ejercicio fiscal 2022, (remitir las documentales que lo soporten y evidencia de su notificación).
- Los oficios o documentales donde cada área que cuenta con fondo rotatorio, notifique la comprobación, devolución y entrega de la totalidad del fondo rotatorio asignado del ejercicio 2022.
- Cuáles son las medidas adoptadas (circulares, oficios, correos electrónicos, etc.) por la Secretaría Administrativa, cuando existe extemporaneidad en la entrega de la

# Observación Correctiva número 1

Respecto al numeral <u>II. Restricciones de los reembolsos</u> de esta cédula, la Secretaría Administrativa, deberá a instruir a la Subdirección de Recursos Financieros, para que remita a esta Instancia de Fiscalización, la documentación soporte que acredite el cumplimiento de cualquiera de las siguientes acciones:

RECOMENDACIONES

- a) Se remita la OPR con la justificación correspondiente de las facturas con folios números 3972 y 3973 con importes de \$182 y \$257 respectivamente, que refieren consumo de alimentos; o en caso contrario
- b) Llevar a cabo la recuperación del reintegro indebido de las facturas con folios números 3972 y 3973 con importes de \$182 y \$257 respectivamente, por no estar debidamente justificado y comprobado, de acuerdo a la disposición aplicable y remitir soporte correspondiente a este Órgano Fiscalizador.

#### Observación Correctiva número 2

En referencia al resultado numeral <u>II. Restricciones de los reembolsos</u>, la Subdirección de Recursos Financieros deberá remitir a este Órgano Fiscalizador, el soporte documental que avale el cumplimiento de cualquiera de las dos acciones descritas en la Observación Correctiva número 1.

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ

TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

N



#### Cédula de Resultados Definitivos

 Hoja No.
 2 de 11

 Número de Auditoría:
 7/2023

 Número de Resultado Definitivo:
 2

 Monto fiscalizable:
 \$ 970,500.00

 Monto fiscalizado:
 \$ 970,500.00

 Monto por aclarar:
 \$439.00

 Monto por recuperar:
 N/A

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Riesgo:
Sector: **Educación** 

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

comprobación y/o devolución de la totalidad del fondo rotatorio asignado a alguna área, en relación al cierre del ejercicio fiscal.

- Del inciso anterior, y de acuerdo al cierre del ejercicio fiscal 2022, remita la evidencia documental, si es el caso, de las medidas adoptadas a la extemporaneidad.
- Cuáles son los mecanismos adoptados por las áreas, cuando se tiene un compromiso urgente, una vez devuelto el fondo rotatorio.

Para tal efecto, la Subdirección de Recursos Financieros, mediante oficio número SRF/2484/2023 de fecha 3 de noviembre de 2023, remitió la información solicitada, siendo la siguiente:

 El listado detallado de los servidores públicos en el Cinvestav (área de adscripción y nivel jerárquico) que pueden solicitar la asignación de fondo rotario.

El fondo puede ser solicitado por la Dirección General, las Secretarías, las Direcciones de Unidad, las Jefaturas de Sección y los responsables de laboratorios y otras áreas que tengan una asignación presupuestal debidamente autorizada por la Dirección General y debe ser autorizado por este mismo.

Cuáles son las medidas preventivas adoptadas de notificación (circulares, oficios, correos electrónicos, etc.) del procedimiento o el proceso que se lleva a cabo en la Secretaría Administrativa para anticipar la comprobación y/o devolución del fondo rotatorio de las diferentes áreas que cuentan con el fondo, en la Institución, en relación al cierre del ejercicio fiscal 2022, (remitir las documentales que lo soporten y evidencia de su notificación).

La notificación a todas las áreas del Centro referente a la comprobación y devolución del fondo rotatorio se efectúa mediante Circular de Cierre del Ejercicio. En el 2022 se hizo a conocer en el numeral 10 de la Circular No. SA/00022/2022, enviada el día martes 6 de septiembre de 2022. (Se envía circular y captura del corregion) iado).

RECOMENDACIONES

Se deberá remitir al Órgano Interno de Control, el soporte documental correspondiente de la observación correctiva determinada en esta cédula.

Fecha de Firma: 24/Noviembre/2023

Fecha compromiso: 30/Enero/2024

Lic. Jesus Corona Uribe Secretario Administrativo

Lic. Sergio Paniagua Vázquez Subdirector de Recursos Financieros

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ
TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE
DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



Bajo



Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 3 de 11

Número de Auditoría: 7/2023

Número de Resultado Definitivo: 2

Monto fiscalizable: \$970,500.00

Monto fiscalizado: \$970,500.00

Monto por aclarar: \$439.00

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Riesgo: Sector: **Educación** 

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

rea: Secretaria Administrativa.	Clave de programa y descripción de la Additoria. 330,	
RESUL	TADO CON OBSERVACIÓN	RECOMENDACIONES
<ul> <li>Los oficios o document notifique la comprobac rotatorio asignado del ej</li> </ul>	ales donde cada área que cuenta con fondo rotatorio, ión, devolución y entrega de la totalidad del fondo ercicio 2022.	77 ×
e anexa escaneo de las pólizas en cue	stión.	
por la Secretaría Admin de la comprobación y/o	adoptadas (circulares, oficios, correos electrónicos, etc.) istrativa, cuando existe extemporaneidad en la entrega devolución de la totalidad del fondo rotatorio asignado a al cierre del ejercicio fiscal.	
<ul> <li>Del inciso anterior, y d evidencia documental, extemporaneidad.</li> </ul>	e acuerdo al cierre del ejercicio fiscal 2022, remita la si es el caso, de las medidas adoptadas a la	
n el ejercicio 2022 no se presentaron a	atrasos para la comprobación del fondo rotatorio.	
<ul> <li>Cuáles son los mecan compromiso urgente, ur</li> </ul>	ismos adoptados por las áreas, cuando se tiene un na vez devuelto el fondo rotatorio.	
En el ejercicio 2022 las áreas no repor otatorios.	taron compromisos urgentes una vez devuelto sus fondos	
I. <u>INCONSISTENCIAS EN</u> ROTATORIO DEL EJERCIO	LA COMPROBACIÓN Y DEVOLUCIÓN DEL FONDO 10 2022.	
ejercicio de 2022 en el Cinvestav remit número SRF/1754/2023 de fecha 23 de	elación de los subfondos que integran el fondo rotatorio del ida por la Subdirección de Recursos Financieros en el oficio agosto de 2023, la cual consta de un total de un total de 50 e a \$970,500.00, se determinó lo siguiente de acuerdo a la	

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No.

Número de Auditoría:

Número de Resultado Definitivo:

Monto fiscalizable:

Monto fiscalizado:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

4 de 11

7/2023

2

4 de 11

7/2023

\$ 970,500.00

\$ 970,500.00

\$ 970,500.00

Monto por recuperar:

\$ 439.00

N/A

RECOMENDACIONES

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

RESULTADO CON OBSERVACIÓN

Sector: Educación

Riesgo:

Clave: 11085

Bajo

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### TABLA RESUMEN (Comprobación y devolución del fondo rotatorio) No ocupó el fondo y no se localizó la Importe depositado Diferencia no Comprobado en documentos (A) Unidad Responsable del Fondo Rotatorio localizada como depositada (C) Fondo (B) Rotatorio fonda (E) mismo (D) [UNIVERSO] C221005014 Departamento de Biología Celula 10,000.00 C221005796 Departamento de Biomedicina Malecular 8145 NA Dopartamento de Bloquimisa 10.000.00 0,000.00 C221006010 Departamento de Biotecnología y Broingeri 5,000.00 5,000.00 C221005740 Departamento de Computación 10,000 00 Departamento de Control Automático 7,500.00 NA Coardinación General de Servicios Bibliográfico 1,509,00 C221006145 NA. 7.911.52 NA 2000000 NA 5,000.00 Departamento de Farmacebiologia Sur G221006065 NA NA 15,000.00 E221006275 Departamento de Farmacología 11,365.90 1,634.20 NA NA Departamento do Fisica Departamento de Fisiología, Biofisica y Neurociencia NA. 20,000 00 NA. Departamento de Ingenierio Eléctrica 5,000.00 5,000.00 Infectornica y Patogénesis Molecular NA 10.000.00 Laboratorios Centrales Departamento de Matematica Educativa C221005009 7.000.00 NA NA NA. 7,000 00 29.00 9,900 00 C221006322 Departamento de Matemáticas NA NA Mecalionica 5,000.00 Organo interno de Control Programa de Coctorado en Desarrollo Científico y Tecnológio 3,000 00 NA. NA. NA 5000.00 NA 5,000.00 pera la sociedad 4,788.60 novectas de Ingenie NA 5,000.00 10,000.00 Departamento de Químico Secretaria Academica (Copidinación de Pelaciones Internacionales) NA MA NA. NA 5,000.00 5,000,00 MA Secretaria Academica NA. 20,000.00 20,000.00 0.221006002 Secretaria de Planeacion 20,000 B Subdirección de Asunios Juridicos MA C22100591S Subdireccion de Intercambio Academi 9,84185 2,500,00 Subdireccion de Investigacio Subdirección de Posquago NA Subdirección de Vincufación Fecnalógica HA 5,000,00 5,000.00 MA Subdireccion de Recursos Humano NA Subdireccion de Recursos Materiales (Adquisiciones No. 60,000.00 f0,000.00 Subdirección de Recursos Materiales (Importaciones) MA 110. NA MA 20,000.00 Departamento de Toxicología 10,000,00 C221006195 Unidad Duese NA 80,000.00 80,000.00 Unidad Saltillo 33,473.51 1,879.60 NA Unidad happato Uniclad Cuadalojara 32,748.85 MA 47 000 00 Unidad Jamaulipas NA. 30,000.00 NA MA NA 36,000,00 aboratorio de Haxcala X2290060. 6.0000 37,087.98 80,000.00 5,000.00 NA 5,000.00 TOTALES \$ 525,639.05 \$ 139,544,32 \$ 10,715.83 \$ 137,500.00 \$ 156,000,00 \$ 970,500.00 A+B+C+D+F

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 5 de 11

Número de Auditoría: 7/2023

Número de Resultado Definitivo: 2

Monto fiscalizable: \$ 970,500.00

Monto fiscalizado: \$ 970,500.00

Monto por aclarar: \$439.00

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

RECOMENDACIONES

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

Para los importes referidos en la tabla anterior con las letras A (Importe de Comprobado en documentos) y B (Importe Depositado) con los importes \$526,639.85 y \$139,644.32 respectivamente, se logró identificar la comprobación y devolución correcta de los subfondos asignados a las unidades administrativas referidas, siendo las siguientes 35:

Cons.	Número de Póliza	Comprobación y devolución del fondo rotatorio Unidad Responsable del Fondo Rotatorio	Importe de Comprobado en documentos	Importe depositado
1	C221006014	Departamento de Biología Celular	9,998.62	1.38
2	C221005796	Departamento de Biomedicina Molecular	9,918.55	81.45
3	C221006230	Departamento de Bioquímica	10,000,00	
4	C221006010	Departamento de Biotecnología y Bioingeniería	10,000.00	
5	C221005438	Biblioteca de Ciencias Exactas	4,119.45	-
6	C221005740	Departamento de Computación	4,597.52	402,48
7	C221005844	Departamento de Control Automático	10,000,00	
8	C221006012	CGSTIC	7,500.00	
9	C22100588B	Coordinación General de Servicios Bibliograficos	1,508.00	2,492.00
10	C221006145	Dirección General	12,088.48	
77	C221006065	Departamento de Farmacobiología Sur	15,000.00	
12	C221006275	Departamento de Farmacología	11,365.80	-
13	C221006236	Departamento de Física	20,000.00	1
14	C221006235	Departamento de Fisiología, Biofísica y Neurociencias	26,000.00	
15	C221005924	Departamento de Ingeniería Eléctrica	5,000,00	-
16	C221005798	Infectómica y Patogénesis Molecular	9,773.79	226.21
17	C221006239	Departamento de Investigaciones Educativas	10,000.00	-
18	C221006009	Laboratorios Centrales	7,000.00	
19	C221005854	Departamento de Matemática Educativa	9,980.00	20.00
20	C221006322	Departsmento de Matemáticas	7,999.97	0.0
21	C221106673	Organo Interno de Control	3,000.00	
22	C221005887	Provectos de Ingeniería	4,788.69	211.31
23	C221005641	Departamento de Química	9,868.59	
24	C221006002	Secretaría de Planeación	20,000,00	
25	C221006011	Subdirección de Asuntos Jurídicos	20,000.00	
26	C221005915	Subdirección de Intercambio Académico	9,841,85	
27	C221006015	Subdirección de Investigación	2,500.00	
28	C221005739	Departamento de Toxicología	10,000,00	
29	C221006195	UPEAL	10,000,00	
30	5221005985	Unidad Saltillo	66,526.49	33,473.5
31	L221006070	Unidad de Genómica Avanzada	61,120.40	1,879.60
32	1221006237	Unidad Iraquate	51,980.48	31,019.52
33	3221006194	Unidad Guadalajara	14,251.15	32,748.8
34	X221006024	Laboratorio de Tlaxcala	4,000.00	
35	M221005451	Uniclad Mérida	42,912.02	37,087,9
33		TOTALES	\$ 526,639.85	\$ 139,644.3

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No.

Número de Auditoría:

Número de Resultado Definitivo:

Monto fiscalizable:

Monto fiscalizado:

Monto por aclarar:

Monto por recuperar:

Monto por recuperar:

Se de 11

7/2023

2

2

4970,500.00

\$970,500.00

\$439.00

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Riesgo:
Sector: Educación

Clave: 11085

RECOMENDACIONES

Bajo

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

 Para el importe referido en la tabla resumen con la letra C (Diferencia no localizada como depositada) cuyo importe asciende a \$10,715.83, se detectó un total de 5 unidades administrativas, que dentro de su comprobación y devolución no se localizó el depósito restante del subfondo asignado, siendo las que a continuación se enlistan:

Unidades Administrativas que comprobaron su Fondo Rotatorio solicitado en documentos y la diferencia restante no fue localizada como depositada.

Cons.	Número de Póliza	Unidad Responsable del Fondo Rotatorio	Importe de Comprobado en documentos	Diferencia no localizada como depositada	Importe Autorizado del Fondo Rotatorio (UNIVERSO)
1	C221005438	Biblioteca de Ciencias Exactas	4,119,45	880.55	5,000.00
2	C221006145	Dirección General	12,088.48	7.911.52	20,000.00
3	C221006275	Departamento de Farmacología	11.365.BO	1,634,20	13.900,00
4	C221005641	Departamento de Química	9,868.59	131,41	10,000,00
5	C221005915	Subdirección de Intercambio Académico	9,841.85	158.15	10,000,00

TOTALES \$ 47,284.17 \$ 10,715.83 \$ 58,000.0

 Para el caso de la letra D (No ocupó el fondo y no se localizó la devolución del mismo) referida en la tabla resumen, cuyo importe asciende a \$137,500.00, se detectó un total de 8 unidades administrativas que no ocuparon el Fondo Rotatorio solicitado y no se localizó el Depósito o Devolución, siendo las siguientes:

Unidades Administrativas que no ocuparon el Fondo Rotatorio solicitado y no se localizó el Depósito o Devolución

Cons.	Número de Póliza		Unidad Responsable del Fondo Rotatorio	Importe
1	NA NA	Contract of the Contract of th	Mecatrónica	5,000,00
2	NA	Programa de Doct	orado en Desarrollo Científico y Tecnológico para la sociedad	5,000.00
3	NA	Secretaria Académica (Coordinación de Relaciones Internacionales)		5,000,00
4	NA	Subdirección de Posgrado		2,500.00
5	NA NA	Subdirección de Vinculación Tecnológica		5.000.00
6	NA	1	Unidad Querétaro .	80.000.00
7	NA NA		Unidad Tamaulipas	30,000.00
8	NA	7 11	Jardin Infantii	5,000.00

TOTAL \$ 137,500.00

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 7 de 11
Número de Auditoría: 7/2023
Número de Resultado Definítivo: 2
Monto fiscalizable: \$970,500.00
Monto fiscalizado: \$970,500.00
Monto por aclarar: \$439.00
Monto por recuperar: N/A
Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

RECOMENDACIONES

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

 Por último, con la letra E de la tabla resumen (Ya no solicitaron fondo), con importe de \$156,000.00, se identificó que 7 unidades administrativas ya no solicitaron más fondo rotatorio y lo devolvieron con anticipación, verificando la correcta comprobación y devolución del mismo, siendo las siguientes:

Comprobación y devolución del fondo retatorio						Número de
Cons.	Número de Poliza	Unidad Responsable del Fondo Rotatorio	Ya no solicitó fondo	Importe Autorizado del Fondo Rotatorio (UNIVERSO)	Fecha de última comprobaci ón y devolución	Póliza de la última comprobació n y devolución
1	NA	Administración Sede Sur	10,000.00	10,000.00	27/09/2022	C221005782
2	NA	Electrónica del Estado Sólido	5,000,00	5,000,00	06/10/2022	C221006173
3	NA	Secretaria Académica	20,000.00	20,000,00	19/08/2022	C220904546
4	NA	Subdirección de Recursos Humanos	5,000.00	5,000.00	02/06/2022	C22070252B
5	NA	Subdirección de Recursos Materiales (Adquisiciones)	60,000.00	60,000.00	19/09/2022	C221005626
6	NA	Subdirección de Recursos Materiales (Importaciones)	20,000.00	20,000.00	03/10/2022	C221006013
7	NA	Unidad Monterrey	36,000.00	36.000.00	12/04/2022	Y220500908

TOTALES

\$ 156,000.00 \$ 156,000.00

Por lo anterior, se solicita al área auditada remita las aclaraciones correspondientes de los incisos b) y c) del presente Resultado.

#### Respuesta del área auditada:

En atención al resultado número <u>I. Inconsistencias en la comprobación y devolución del fondo rotatorio del ejercicio 2022,</u> la Subdirección de Recursos Financieros, mediante el oficio número SRF/2570/2023 con fecha 21 de noviembre 2023 presentó lo siguiente:

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 8 de 11
Número de Auditoria: 7/2023
Número de Resultado Definitivo: 2
Monto fiscalizable: \$970,500.00
Monto fiscalizado: \$970,500.00
Monto por aclarar: \$439.00
Monto por recuperar: N/A

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Riesgo: Sector: **Educación** 

Clave: 11085

RECOMENDACIONES

Baio

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

#### RESULTADO CON OBSERVACIÓN

b) Con respecto al inciso b) del presente resultado, se anexan las pólizas que amparan los depósitos de los remanentes de las siguientes áreas:

Cons.	Unidad Responsable del Fondo Refatario	Imparte	Poliza
1	Biblioteca de Ciencias Exactas	880.55	C221179120
2	Dirección General	7,911.52	C221179007
4	Departamento de Química	131,41	221079052
5	Subdirección de Intercambie Académico	158.15	C2212F0176

Referente al Departamento de Farmacología, se explica la aparente diferencia con la comprobación.

- Se les otorgó un subfondo rototatorio por un importe de 13,000.00, comprobando 12,841.43, (C221005783) existiendo un remanente por devolver de 158.57.
- Posteriormente se les otorgó un cheque únicamente por el importe de 11,361.05, comprobando en documentos 11,300.25 y 60.80 en depósito. (C221006275, C221007660).

Quedando aún el remanente por devolver por parte del departamento por un importe de 158.57, el cual fue registrado en la póliza C221279095.

Por la información y documentales exhibidas por parte del área auditada, se tiene por atendido y aclarado el importe de \$10,715.83 del inciso b) de este resultado numeral I.

c) En lo que se refiere al inciso c) del hallazgo, se anexa escaneo de las pólizas que comprueban la devolución y uso de los fondos enlistados a continuación:

Cons	Unidad Responsable del Fondo Rotatorio	Póliza	Importe
1	Mecatrónica	C221005843	5,000,00
2	Programa de Doctorado en Desarrollo Cientifico y Tecnológico para la sociedad	C2212F0216	5,000,00
3	Secretaría Académica (Coordinación de Relaciones Internacionales)	C220879420	5,000.00

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 9 de 11

Número de Auditoría: 7/2023

Número de Resultado Definitivo: 2

Monto fiscalizable: \$970,500.00

Monto fiscalizado: \$970,500.00

Monto por aclarar: \$439.00

Monto por recuperar: N/A

Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

RECOMENDACIONES

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

	RESULTADO CON OBSERV	ACION	
4	Subdirección de Posgrado	C221006035	2,500,00
5	Subdirección de Vinculación Tecnológica	C221005234	5,000.00
6	Unidad Queretaro	Q2211055B1	80,000.00
7	Unidad Tamaulipas	C221079038	30,000.00
6	Gardin Infantil	C221106672	5,000.00
		TOTAL	\$ 137,500

Por la información y documentales exhibidas por parte del área auditada, se tiene por atendido y aclarado el importe de \$137,500 del inciso c) de este resultado numeral I.

#### II. RESTRICCIONES DE LOS REEMBOLSOS

De la revisión efectuada a la documentación remitida por el área auditada y de lo estipulado por el Manual de Normas de Operación del Fondo Fijo de Caja (FFC), vigente desde Abril de 2002, en su Capítulo IV, De las restricciones en su numeral 2, punto 15, que textualmente menciona lo siguiente:

"2. No se aceptarán para su reembolso los gastos por los siguientes conceptos:

Consumo de alimentos, bebidas alcohólicas y gastos de ceremonial deberán incluirse en OPR con su justificación."

Se localizó la póliza número C220803920 con un reintegro por parte de la Dirección General por un total de \$19,991.96, del cual se detectaron dos facturas con folios números 3972 y 3973 con importes de \$182 y \$257 respectivamente, que refieren consumo de alimentos, sin embargo, no se localizó la OPR con la justificación correspondiente.

Por lo anterior, se solicita al área auditada remita las aclaraciones correspondientes del presente Resultado.

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA LCDA. LAURA CECILIA PEREA RODRÍGUEZ TITULAR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA

7



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoia No. 10 de 11 Número de Auditoría: 7/2023 Número de Resultado Definitivo: Monto fiscalizable: \$ 970,500.00 Monto fiscalizado: \$ 970,500,00 Monto por aclarar: \$439.00 Monto por recuperar: N/A Riesgo: Bajo

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Sector: Educación

Clave: 11085

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

# RESULTADO CON OBSERVACIÓN RECOMENDACIONES Respuesta del área auditada: En atención al resultado número II. Restricciones de los reembolsos de esta cédula, la Subdirección de Recursos Financieros no presentó evidencia documental alguna, por lo que este Órgano Interno de Control procederá a emitir las recomendaciones preventivas u observaciones correctivas correspondientes y la recuperación de \$439.00. CAUSA Deficiente control, seguimiento, supervisión e integración de los Reintegros del Fondo Rotatorio de la Institución. **EFECTO** Generación de información no confiable, así como falta de certeza en la integración de los Reintegros del Fondo Rotatorio de la Institución. **FUNDAMENTO LEGAL** II. Artículo 7 Fracciones I y VI de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Artículo 66 Fracciones I y III del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Manual General de Organización del Cinvestav vigente, funciones sexta y décima de la Secretaría Administrativa que a la letra menciona lo siguiente: "Proponer e instrumentar las políticas, normas, sistemas y procedimientos de registro y control de los recursos financieros, humanos y materiales, así como de las obras que realice el Cinvestav."

Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTIÓN PÚBLICA



#### Cédula de Resultados Definitivos

Hoja No. 11 de 11
Número de Auditoría: 7/2023
Número de Resultado Definitivo: 2
Monto fiscalizable: \$970,500.00
Monto fiscalizado: \$970,500.00
Monto por aclarar: \$439.00
Monto por recuperar: N/A

Ente: Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional

Riesgo: Sector: **Educación** 

Clave: 11085

Bajo

Área: Secretaría Administrativa.

Clave de programa y descripción de la Auditoría: 350, "Presupuesto Gasto Corriente (Fondo Rotatorio)".

RESULTADO CON OBSERVACIÓN			RECOMENDACIONES
	necesarias para asegurar q y consistentes, así como responsabilidades de funcio	del Cinvestav vigente, función séptima de la Subdirección	
VII.	"Proponer e instrumentar la	as políticas, normas, sistemas y procedimientos de registro ancieros y materiales, así como de las obras que realice el	

L.C. CÉSAR STIV SANTOS PÉREZ AUDITOR DEL ÁREA DE AUDITORÍA INTERNA, DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PÚBLICA Fecha de elaboración 23/Noviembre/2023